



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 024**

FECHA: Armenia, Octubre 31 de 2012 – Sesión Ordinaria
HORA: 8:30 AM a 12:10 AM.
LUGAR: Sala del Consejo de Facultad
ASISTENTES: **FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ**
 Presidenta – Decana
LUCERO SERRATO OBREGÓN
 Directora - Programa Contaduría Pública
MARTHA CECILIA GAÑÁN OSPINA
 Directora Programa de Administración de Negocios
ESTELLA LÓPEZ MARÍN
 Directora - Programa Administración Financiera
FRANKLIN CATAÑO CASTRO
 Representante- de los Profesores
REYNALDO SIERRA PRIETO
 Representante - Comité de Investigaciones
JONATHAN VELÁSQUEZ LOAIZA
 Representante de los estudiantes

AUSENTES: **CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA** (Con excusa)
 Director Programa de Economía
ANA MARÍA MEDINA VELOZA (Con excusa)
 Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. TALLER SOBRE BIENESTAR LABORAL, PROGRAMADO POR LA COORDINACIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA:
 - 4.1. Acta N° 023 de Octubre 18 de 2012
5. INFORME DE LA DECANA
6. BALANCE DEL “VII CONGRESO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE” – Estudiante Jonathan Velásquez Loaiza



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 024**

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA INFORMATIVA

7.1. Comunicación interna N° R15696 de octubre 23 de 2012 de la Oficina de Planeación y Desarrollo con solicitud de socialización del P.E. 2012-2015

7.2. Memorando general N° 10197 de octubre 24 de 2012 de la Secretaria General, mediante el cual informa que el Consejo Académico autorizó el traslado del docente CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA adscrito al programa de Negocios, para el programa de Economía.

8. COMUNICACIONES RECIBIDAS DIRECTORES

8.1. Comunicación interna N° R15494-12 de octubre 19 de la directora del Programa de Administración Financiera con solicitud de apoyo económico para el docente ocasional de tiempo completo JULIÁN MEJÍA ARANGO.

8.2. Comunicación interna N° 16444 de octubre 30 de 2012 de la directora del Programa de Administración con solicitud de incluir los siguientes puntos en el orden del día:

- Novedad catedráticos: Las convocatorias presentadas por el programa 2012.2 para el espacio académico Mercado de Capitales quedaron desiertas, por tanto, el docente Mario Alejandro Barón Zuluaga, quien fuera docente ocasional de tiempo Completo, asumirá este semestre dicho espacio académico como catedrático, por acuerdo de voluntades. La programación será:

Armenia 20 horas (Nov 17, 24, Dic 1 y 8)

Pereira 20 horas 4 viáticos (Nov 17,24, dic1 y 8.

Dirección de trabajos de grado 25 horas

- Propuesta del programa Tecnología en gestión Financiera desde la metodología virtual.

8.3. Comunicación interna N° 16134 de octubre 30 de 2012 de la directora del programa de Administración de Negocios con solicitud de apoyo económico para la estudiante ESTEFANIA DÍAZ PÉREZ de la modalidad presencial para un intercambio internacional con la Universidad Tecnológica de Panamá.

9. COMUNICACIONES RECIBIDAS DOCENTES

9.1. Comunicación de octubre 29 de 2012 de la docente de planta CLAUDIA CONSTANZA CABAL CRUZ, adscrita al Programa de Contaduría Pública con solicitud de apoyo económico para viajar a España a sustentar la tesis de doctorado.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 024**

9.2. Comunicación de Octubre 30 de 2012, del docente ocasional de tiempo completo JULIÁN MEJÍA ARANGO, adscrito al programa de Administración Financiera, con solicitud de ascenso en el escalafón docente a la categoría de asistente, de acuerdo a la documentación anexa.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Presidenta Fabiola Restrepo Sánchez, informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. TALLER SOBRE BIENESTAR LABORAL

El coordinador de Bienestar Universitario, Carlos Alberto Hurtado Bedoya se hizo presente con su equipo de trabajo, con el fin de realizar un Taller con los integrantes del Consejo de Facultad.

Una vez llevada a cabo la actividad que consistió en un desayuno de trabajo, invitó a participar en las clases sobre alta cocina, las cuales está dirigidas a los estudiantes, docentes y administrativos como una estrategia de motivación para encuentros universitarios.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La decana leyó el Orden del Día, lo sometió a consideración de los Consejeros y fue aprobado por unanimidad.

4. LECTURA, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA:

4.1. Acta N° 023 de Octubre 18 de 2012

Procedió a la revisión la decana del acta referenciada página por página.

Seguidamente la decana sometió a consideración el Acta N° 023 de octubre 18 de 2012 y fue APROBADA por unanimidad con las observaciones propuestas.

5. INFORME DE LA DECANA

- Señaló que el Consejo Académico envió comunicación N° 10230 de octubre 25 de 2012, mediante la cual informa que la discusión para autorizar el ofrecimiento del programa de Contaduría Pública en la Institución Tecnológica de Calarcá, se aplazó para la próxima sesión, condicionado al estudio financiero.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 024**

Al respecto la directora Lucero Serrato manifestó que tiene preparada la propuesta para socializarla en el Consejo Académico, se espera contar con el aval de dicho consejo.

- Informó que ya se recibió el certificado de afiliación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, a la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración – ALAFEC, invitó a hacer uso de esta oferta a fin de poder interactuar con las demás facultades a nivel latinoamericano.

En cuanto a la afiliación AECA, aún la universidad no ha destinado los recursos para pagar el valor por concepto de la membresía.

- Dio lectura a la comunicación N° R16129 de octubre 30 de la Oficina de Admisiones y Registros, en la cual presenta el número de los aspirantes inscritos para el primer período académico de 2013.

- Igualmente leyó la comunicación N° R161922 de octubre 31(se anexa a esta Acta) de la Oficina Jurídica relacionada con el concepto jurídico del caso del docente CARLOS ARTURO CÁCERES CASTAÑEDA del programa de Administración de Negocios, manifestando que el docente en mención debe reintegrar los dineros invertidos por la universidad por todo concepto, durante la realización de sus estudios de maestría.

El consejero Reinaldo Sierra, indicó que nos debemos acoger a la reglamentación que indica el Acuerdo N° 004 de febrero de 2010, además ya existe el concepto enviado por la Oficina Jurídica.

Afirmó el consejero Franklin Cataño, que en las comunicaciones enviadas a los docentes, mediante las cuales se les aprueba el apoyo económico, queda entendido que se aplican reglamentos y obligaciones que deben asumir al aceptar el apoyo.

Igualmente sugirió que este caso debe remitirse a la Oficina de Asuntos Disciplinarios, por no haber solicitado al Consejo de Facultad de manera oportuna y en forma escrita, el cambio de Maestría.

- Continuó la decana su informe, explicando acerca de la elaboración de algunos documentos que se debe realizar en las direcciones de los programas, de acuerdo a las nuevas directrices del Sistema Integrado de Gestión, teniendo en cuenta que son documentos que deben reposar en estas oficinas, de acuerdo a lo que está reglamentado en las Tablas de Retención Documental de la universidad del Quindío.

La directora Martha Cecilia Gañán, manifestó que se debe tener claridad en cuanto a lo que son procesos académicos y lo que son procesos administrativos

Finalmente expresó la decana que próximamente en reunión de decanos solicitará la aclaración de este tema, a través de reunión con la jefe de Gestión Documental, con decanos y directores de programas.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 024**

6. BALANCE DEL “VII CONGRESO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE”

El representante de los estudiantes Jonathan Velásquez Loaiza, presentó un informe (se anexa a esta Acta), en el cual dio a conocer algunos pormenores de esta actividad, la cual se realizó durante los días 19 y 20 de octubre de 2012, con una participación de unos 450 asistentes de diferentes partes del país.

Informó que para el próximo semestre se realizará este evento en la ciudad de Cali, por el poco apoyo recibido por parte de la universidad lo que conlleva a que pierdan estos espacios académicos.

Consultó la directora Lucero Serrato, ¿por qué EFIC (Escuela de formación e Investigación Contable), no está inscrito en los proyectos de la Vicerrectoría de Investigaciones?

El asesor de investigaciones Reinaldo Sierra, informó al respecto que, la Escuela no se presentó para las convocatorias, por cuanto no reúne los requisitos que solicita la Vicerrectoría de Investigaciones.

Sugirió el consejero Franklin Cataño, que se envíe copia de este balance al rector y al Vicerrector Académico, informando además que para el próximo año no se realizará aquí en la universidad por falta de apoyo.

Enfatizó el consejero Reinaldo Sierra, que no está de acuerdo, ya que son las facultades quienes presentan un plan de fomento a la investigación y el estudiante Jonathan Velásquez presentó el presupuesto, posteriormente Reinaldo lo presentó a la Vicerrectoría de Investigaciones, en donde le manifestaron que no podían asumir todo el gasto y finalmente les brindaron muy poco apoyo económico. Además la Escuela de Formación no está registrada en la Vicerrectoría de Investigaciones.

La decana invitó a los integrantes de la Escuela de Investigación para que se vinculen a los proyectos de la Vicerrectoría de Investigación, a través de los docentes Eutimio Mejía y Carlos Alberto Montes.

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA INFORMATIVA

7.1. Comunicación interna N° R15696 de octubre 23 de 2012 de la Oficina de Planeación y Desarrollo con solicitud de socialización del Plan Estratégico 2012-2015. Los consejeros se enteraron del contenido de esta comunicación e indicaron que es necesario buscar un espacio amplio para la presentación del Plan Estratégico 2012 – 2015.

7.2. Memorando general N° 10197 de octubre 24 de 2012 de la Secretaria General, mediante el cual informa que el Consejo Académico autorizó el traslado del docente



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 024**

CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA adscrito al programa de Negocios, para el programa de Economía.

Enterados del contenido del memorando en mención.

8. COMUNICACIONES RECIBIDAS DIRECTORES

8.1. Comunicación interna N° R15494-12 de octubre 19 de la directora del Programa de Administración Financiera con solicitud de apoyo económico para la realización de estudios de maestría al docente ocasional de tiempo completo JULIÁN MEJÍA ARANGO.

Una vez enterados los Consejeros de la solicitud del docente en mención, de apoyo económico para iniciar estudios de Maestría en “SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y PRL, en la modalidad virtual con la Universidad de la Rioja España, con una duración de un (1) año iniciando el próximo 27 de noviembre de 2012, acordaron por unanimidad APROBAR esta solicitud, una vez la decana verifique los recursos disponibles para este gasto, de acuerdo a lo solicitado por el docente en mención, con el fin de atender las recomendaciones del Consejo Académico, es necesario abrir convocatoria para otorgar apoyos económicos a docentes ocasionales para estudios de Maestría y/o Doctorado.

El Consejo de Facultad APROBÓ la apertura de la convocatoria entre las fechas noviembre 13 de 2012 hasta noviembre 19 de 2012. Los participantes de esta convocatoria, requieren del aval del Consejo Curricular del programa académico al que están adscritos.

Recordó la decana que para este año asignaron un presupuesto de \$28'335.000.00 (Veintiocho millones trescientos treinta y cinco mil pesos) para la vigencia 2012, es decir, para el primer semestre serán \$14.167.500.00 (Catorce millones ciento sesenta y siete mil quinientos pesos), igual cifra para el segundo semestre.

En consecuencia es viable la aprobación de apoyo económico para el docente en mención, una vez se publique y cierre la convocatoria (Se anexa al Acta el formato de Convocatoria con los requisitos y obligaciones establecidos), teniendo en cuenta que en el Acta N° 004 de febrero 23 de 2012, se aprobó realizar dos veces al año la convocatoria para aspirar a estudios de Maestría y Doctorado (Una para el primer semestre y otra para el segundo semestre).

8.2. Comunicación interna N° 16444 de octubre 30 de 2012 de la directora del Programa de Administración Financiera con solicitud de incluir los siguientes puntos en el orden del día:



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 024**

- Novedad catedráticos: Las convocatorias presentadas por el programa 2012.2 para el espacio académico Mercado de Capitales quedaron desiertas, por tanto, el docente Mario Alejandro Barón Zuluaga, quien fuera docente ocasional de tiempo Completo, asumirá este semestre dicho espacio académico como catedrático, por acuerdo de voluntades. La programación será:

Armenia 20 horas (Nov 17, 24, Dic 1 y 8)

Pereira 20 horas 4 viáticos (Nov 17, 24, dic1 y 8.

Dirección de trabajos de grado 25 horas.

APROBADA la contratación del docente catedrático Mario Alejandro Barón por acuerdo de voluntades, teniendo en cuenta que para el próximo semestre este espacio académico deberá asignarse por convocatoria docente.

- Propuesta del programa Tecnología en gestión Financiera desde la metodología virtual (se anexa a esta Acta)

Una vez presentada la propuesta por la directora Estella López, el Consejo dio el AVAL para continuar en la construcción de este proceso y posteriormente presentarlo al Consejo Académico.

8.3. Comunicación interna N° 16134 de octubre 30 de 2012 de la directora del programa de Administración de Negocios con solicitud de apoyo económico para la estudiante ESTEFANIA DÍAZ PÉREZ de la modalidad presencial para un intercambio internacional con la Universidad Tecnológica de Panamá.

Expresaron los consejeros la complacencia por el avance de estos estudiantes de realizar intercambio con otras universidades. Una vez la Oficina de Relaciones Internacionales nos indique el proceso a seguir en este caso y de conocer con qué dinero cuenta la facultad por el rubro de movilidad de estudiantes, se le otorgará el apoyo económico de acuerdo a lo solicitado por la mencionada estudiante.

9. COMUNICACIONES RECIBIDAS DOCENTES

9.1. Comunicación de octubre 29 de 2012 de la docente de planta CLAUDIA CONSTANZA CABAL CRUZ, adscrita al Programa de Contaduría Pública con solicitud de apoyo económico para viajar a España a sustentar la tesis de doctorado.

Con relación a la citada solicitud, informó la decana que el rubro por movilidad académica ya se agostó por lo que resta de este año.

Los Consejeros recordaron que a los docentes de planta se les otorga Comisión de Estudios, según el Acuerdo N° 004 de 2010.

En cuanto a la solicitud del permiso, de acuerdo a lo reglamentando la decana autoriza tres (3) días, el resto del permiso debe remitirlo a la rectoría.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 024**

9.2. Comunicación de Octubre 30 de 2012, del docente ocasional de tiempo completo JULIÁN MEJÍA ARANGO, adscrito al programa de Administración Financiera, con solicitud de ascenso en el escalafón docente a la categoría de asistente, de acuerdo a la documentación anexa.

Una vez revisada la documentación que anexa el docente en mención, los consejeros APROBARON el ascenso en el escalafón docente a la categoría de ASISTENTE, ya que cumple con lo establecido en el Acuerdo N° 002 del año 2000.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

10.1. La directora Martha Cecilia Gañan, presentó agradecimientos a los integrantes del Consejo por el apoyo económico recibido para la asistencia tanto de docentes como de estudiantes, a los eventos académicos realizados en la ciudad de Pereira.

Así mismo informó que el Congreso de Administración, se realizará el próximo año en la ciudad de Armenia con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones

Se refirió a la comunicación recibida por parte de la Universidad del Tolima, actualmente los estudiantes de la primera promoción están sustentando los trabajos de grado, para poderse graduar con el calendario académico establecido por la Universidad del Quindío. Igualmente indicó que es necesario realizar una reunión con el Vicerrector Académico y la Vicerrectoría Administrativa, a fin de poder aclarar varios interrogantes que se tienen con estos estudiantes.

10.2. La directora Lucero Serrato, presentó el caso del estudiante ANDERSON VILLA TÉLLEZ, quien solicitó cancelación del semestre por cuanto reside en el municipio de Génova Quindío, y actualmente se desempeña como Concejal de esta municipalidad, lo que le implica una dedicación de tiempo completo, no pudiendo asistir de manera regular a las clases.

El Consejo le APROBÓ la cancelación del semestre, en razón a que se le aplica el Estatuto Estudiantil en el artículo 31.

Igualmente informó que seis (6) estudiantes participaron de la Pasantía Internacional en Panamá, con muy buenos resultados. Próximamente socializará ante la comunidad estudiantil, la capacitación recibida.

Finalizó solicitando para el próximo semestre un auxiliar administrativo, para desempeñar funciones en el Comité de Autoevaluación.

Al respecto le indicó la decana, que debe realizar esta solicitud a través de la Vicerrectoría Académica.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 024**

10.3. El consejero Reinaldo Sierra, informó que en compañía de los docentes Lina María López y Franklin Cataño presentaron un proyecto sobre Diseño Metodológico para la Implementación del XBRL, para lo cual fueron invitados a exponer dicho proyecto en la Universidad Libre de Pereira, y fue bien evaluado por los evaluadores externos.

10.4. La directora de Administración de Negocios, comentó que se creó un Grupo Piloto, el cual aspiran poderlo iniciar completamente el próximo semestre, no solamente a nivel interno sino con otras universidades del país.

Original firmado

FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

Decana – Presidenta

Original firmado

LUCERO SERRATO OBREGÓN

Directora Programa Contaduría Pública Jornada Diurna

Original firmado

ESTELLA LÓPEZ MARÍN

Directora Programa de Administración Financiera

Original firmado

MARTHA CECILIA GAÑÁN OSPINA

Directora Programa Administración de Negocios

Original firmado

FRANKLIN CATAÑO CASTRO

Representante de los Profesores

Original firmado

REINALDO SIERRA PRIETO

Asesor de Investigaciones

Original firmado

JONATHAN VELÁSQUEZ LOAIZA

Representante de los Estudiantes